

Servicios de Psilocibina de Oregón

Salud y seguridad



En noviembre de 2020, los habitantes de Oregón aprobaron la Ley de Servicios de Psilocibina de Oregón (M109), que ahora está codificada en la legislación de Oregón en ORS 475A. Esta ley establece un marco de licencias y regulación para los servicios de psilocibina en Oregón.

Este documento informativo describe cómo los Servicios de Psilocibina de Oregón (OPS) trabajan para proteger la salud y la seguridad pública. Para obtener más información sobre los Servicios de Psilocibina de Oregón, visite:

www.oregon.gov/psilocibina

Las medidas para abordar los riesgos a la salud y la seguridad están presentes en cada etapa de la producción de productos de psilocibina y en la prestación de servicios de psilocibina según lo establecido en ORS 475A y OAR 333-333.

Requisitos de preparación para la seguridad del cliente

- Antes de consumir psilocibina, los clientes deben completar una sesión de preparación con un facilitador con licencia y ser considerados elegibles para recibir servicios. Una sesión de preparación incluye la admisión del cliente y la revisión del consentimiento informado, la carta de derechos del cliente, las necesidades de accesibilidad, el plan de seguridad y apoyo, y el plan de transporte. Durante la sesión de preparación, el cliente decide si desea continuar con la sesión de administración, y el facilitador determina si puede brindar los servicios de forma segura al cliente.

- Los facilitadores y los centros de servicio no están obligados a ofrecer servicios a un cliente si determinan que el cliente no se ajusta a su capacidad profesional o modelo operativo. Los facilitadores pueden remitir a los clientes a otros facilitadores con licencia que puedan tener más experiencia en atender necesidades específicas. La *Carta de derechos del cliente* de OPS también establece el derecho del cliente a elegir a su facilitador.
- Todos los clientes que vayan a participar en una sesión de administración también deben completar un *Plan de seguridad y apoyo al cliente* con su facilitador con licencia. El Plan de seguridad y apoyo identifica los riesgos y desafíos específicos de las circunstancias del cliente, así como los recursos disponibles para abordar dichos riesgos y desafíos.

Requisitos del licenciatario para la seguridad del cliente

- Uno de los factores más importantes para garantizar la seguridad de los clientes es la interacción del facilitador con licencia con ellos. Todos los facilitadores deben completar la formación requerida, aprobar un examen administrado por OHA, superar una verificación de antecedentes realizada por la Unidad de Verificación de Antecedentes de Oregón y cumplir todos los demás requisitos antes de obtener la licencia. La formación de los facilitadores, impartida por programas de formación de facilitadores de psilocibina, incluye módulos sobre seguridad y ética, además de unas prácticas obligatorias. Los facilitadores con licencia trabajan dentro de su ámbito de práctica y nivel de experiencia para identificar posibles riesgos para la seguridad.
- Las reglas de OPS establecen un marco básico para la seguridad del cliente, pero la relación entre el facilitador y el cliente, así como las pautas operativas del centro de servicio, serán en última instancia los factores más importantes para garantizar experiencias seguras y eficaces con la psilocibina. La ORS 475A permite que los facilitadores se nieguen a prestar servicios por cualquier motivo.

Por lo tanto, los facilitadores y los centros de servicio no están obligados a atender a un cliente que consideren incompatible con su capacidad profesional o su modelo operativo. La carta de derechos del cliente de OPS también establece el derecho del cliente a elegir a su facilitador. Además, los facilitadores con licencia deben revisar el documento de consentimiento informado de OPS con los clientes para asegurarse de que comprendan los posibles riesgos de participar en los servicios de psilocibina.

- Los facilitadores están capacitados para responder y ayudar a los clientes si su experiencia durante una sesión administrativa se vuelve incómoda o difícil.

Seguridad del producto y dosificación

- Los reglamentos de fabricación prohíben los adulterantes y exigen procesos de producción seguros, basados en estándares agrícolas y de seguridad alimentaria existentes. OPS inspecciona todas las instalaciones con licencia antes de emitir o renovar una licencia. No se permite la producción mediante síntesis química.
- Los laboratorios con licencia están acreditados por el Programa de Acreditación de Laboratorios Ambientales de Oregón (ORELAP, por sus siglas en inglés) para cumplir con los estándares de prueba. Todos los productos de psilocibina son analizados por laboratorios con licencia para determinar su potencia e identificar la especie antes de ser transferidos a los centros de servicio. La potencia se mide en miligramos del analito de psilocibina para garantizar una experiencia segura para el cliente. Todos los productos deben estar empaquetados y etiquetados antes de ser transferidos a un centro de servicio.
- Los clientes pueden revisar la Información sobre la potencia de los productos de psilocibina de OPS junto con su facilitador con licencia para tomar una decisión informada sobre la dosis y los productos que planean consumir.
- Para garantizar servicios de psilocibina seguros y eficaces, las reglas administrativas permiten a los clientes elegir si desean adquirir una dosis secundaria para su sesión de administración. Las dosis secundarias están

disponibles en caso de que el cliente quiera aumentar su dosis total durante una sesión de administración. Las dosis secundarias no utilizadas se devuelven al centro de servicio o se destruyen, y el cliente recibe un reembolso por cualquier dosis secundaria no utilizada. Según ORS 475A, no se puede vender psilocibina a un cliente que esté intoxicado, por lo que esta disposición garantiza que, si se requiere una dosis más alta para cumplir con la intención del cliente en la sesión de administración, se pueda acceder legalmente, de manera segura y con consentimiento previo al inicio de la sesión de administración.

Seguridad durante una sesión de administración

- Los clientes deben permanecer en el centro de servicio durante un tiempo mínimo, el cual se determina según la dosis total de psilocibina que consuman, y las sesiones grupales de administración requieren proporciones mínimas entre facilitador y cliente.
- Los facilitadores deben mantener un enfoque centrado en el cliente, en el que este tome las decisiones sobre su participación en los servicios de psilocibina, mientras el facilitador mantiene una actitud que esté alineada con las necesidades del cliente. La facilitación no directiva incluye ofrecer opciones al cliente durante la sesión de preparación para asegurar una experiencia centrada en sus necesidades, mientras se le brinda apoyo en salud y seguridad dentro del alcance profesional del facilitador durante la sesión de administración.
- Las reglas limitan los tipos de contacto físico de apoyo que se pueden utilizar y exigen que los clientes den su consentimiento para dicho contacto antes de la sesión de administración.
- El porcentaje de sesiones de administración que dan lugar a contactos con servicios de emergencia es muy bajo. Consulte el Panel de datos de OPS para conocer los datos más recientes. Si ocurre una emergencia médica o conductual durante una sesión de administración, los facilitadores y centros de servicio deben contactar a los servicios de emergencia, documentar el evento y notificar a OPS que se llamó a los servicios de emergencia.

Seguridad en los centros de servicio

- Las áreas de administración para los clientes deben estar diseñadas para crear un entorno apropiado y cómodo para experimentar los efectos del consumo de los productos de psilocibina. Las áreas de administración para los clientes deben ofrecer opciones para que los clientes puedan sentarse o reclinarse cómodamente. Las áreas de administración para los clientes deben estar libres de condiciones que puedan suponer un riesgo para los clientes que experimentan los efectos del consumo de productos de psilocibina.
- La seguridad del cliente también se garantiza mediante inspecciones anuales de las instalaciones del centro de servicio, con el fin de verificar que las instalaciones licenciadas cumplan con los requisitos establecidos en las reglas.

Salud y seguridad del cliente después de una sesión de administración

- Cada cliente debe completar un plan de transporte individualizado antes de consumir productos de psilocibina y debe seguir ese plan después de finalizar su sesión de administración en el centro de servicio.
- Los facilitadores están obligados a contactar a cada cliente dentro de las 72 horas posteriores a su sesión de administración para revisar su *Plan de seguridad y apoyo*, registrar cualquier reacción posterior a la sesión y ofrecerle información sobre sesiones de integración opcionales y otros servicios que apoyen su proceso continuo de integración.
- Los clientes pueden presentar una queja ante OPS. OPS investiga quejas, incidentes o inquietudes relacionadas con cuestiones de seguridad o violaciones de estatutos y reglas. Todas las órdenes finales se publican en el Panel de datos de OPS.

Para obtener más información sobre las medidas de seguridad, consulte los siguientes recursos:

- [Panel de datos de OPS](#)
- [www.oregon.gov/psilocibina](#)
- [Privacidad y seguridad de los datos](#)
- [Equidad y acceso de los datos](#)
- [Reglas administrativas de OPS](#)
- [Documento de orientación de OPS sobre reglas administrativas](#)